Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Martes 04 de Mayo de 2021 – N.º 1146

IGNACIO OSELLA RECIBIÓ A COMISIÓN DEL BARRIO ESPERANZA

En la mañana de este martes en Salón de Acuerdos, el Intendente Ignacio Osella se reunió con el Coordinador de Consejos Vecinales e integrantes de la Comisión del Barrio Esperanza acompañados de su presidente Fabián Gonzalez.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar

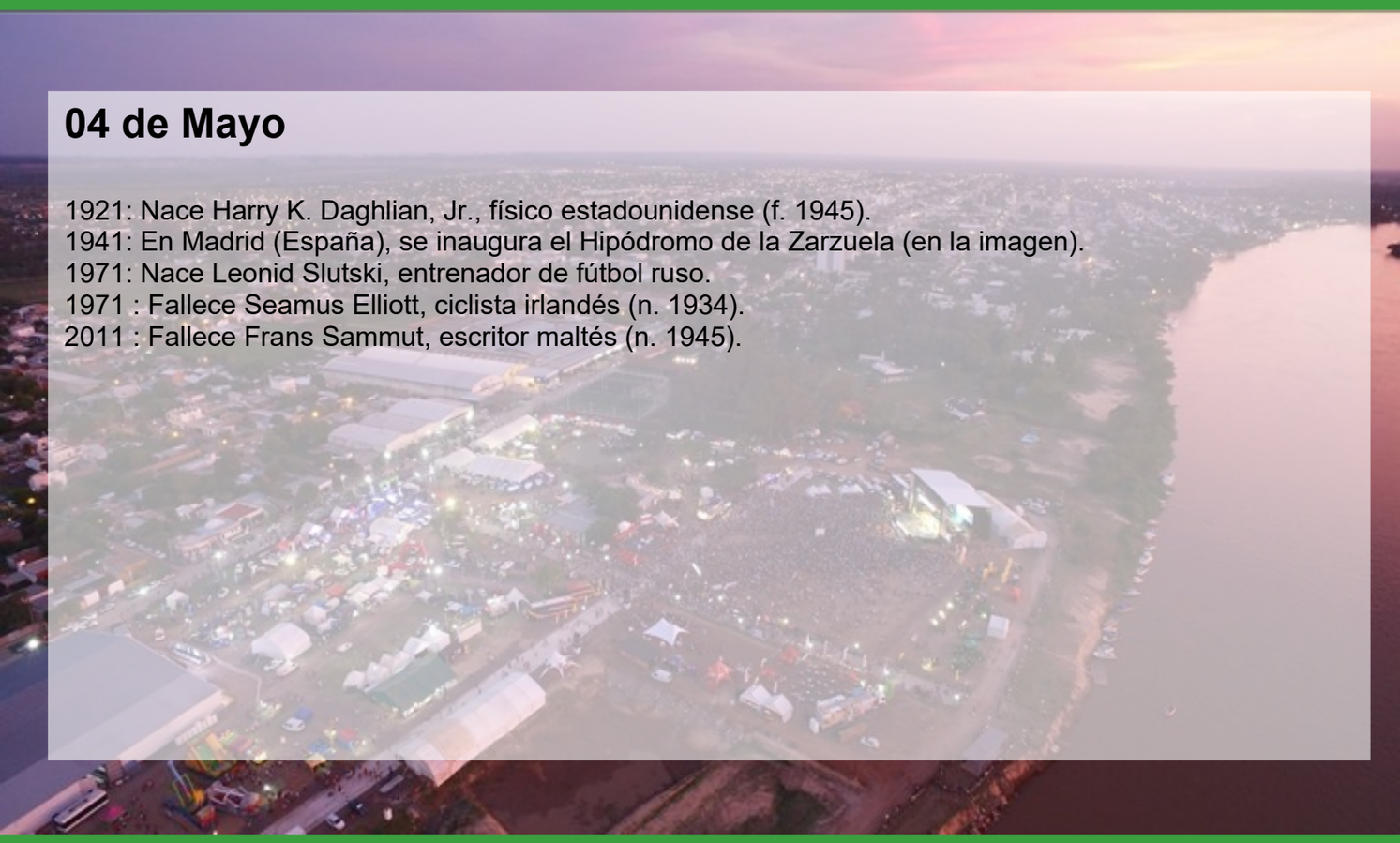

04 de Mayo

1921: Nace Harry K. Daghlian, Jr., físico estadounidense (f. 1945).
1941: En Madrid (España), se inaugura el Hipódromo de la Zarzuela (en la imagen).
1971: Nace Leonid Slutski, entrenador de fútbol ruso.
1971 : Fallece Seamus Elliott, ciclista irlandés (n. 1934).
2011 : Fallece Frans Sammut, escritor maltés (n. 1945).

Secretaría de Gobierno

Secretaría de Producción

Secretaría de Hacienda y Economía

Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social

Secretaría de Planificación Económica y Productiva

Secretaría de Modernización Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Secretaría de Obras y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial

Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: **goya.gov.ar** - Blog de Noticias: **noticias.goya.gov.ar**
Email: **goyaprensamunicipal@gmail.com**
Facebook: **Municipalidad de Goya**
Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

IGNACIO OSELLA RECIBIÓ A COMISIÓN DEL BARRIO ESPERANZA

En la mañana de este martes en Salón de Acuerdos, el Intendente Ignacio Osella se reunió con el Coordinador de Consejos Vecinales e integrantes de la Comisión del Barrio Esperanza acompañados de su presidente Fabián González.

En la oportunidad, los vecinos plantearon algunas inquietudes, a la vez que agradecieron por las obras realizadas y los trabajos que se desarrollan en este barrio, ubicado al este de la ciudad.
En este lugar recordemos se construyó la obra de pavimentación en Hormigón Armado, en calle Mendoza, entre Av. Neustad y Av. Bicentenario, la cual fue inaugurada el año pasado.

Solicitaron mejoras en calles del barrio, el enripiado de doce cuadras y cuatro de iluminación nueva. Los trabajos de mejoras con ripio en calles: Defensa, entre Av. Neustad y Monseñor D´Andrea); terminación de calle J. M. Estrada, cortada Pehuajo entre Peñaloza y G. Spano; nuevo sistema de alumbrado público de más de 400 metros en calle Carabela, iluminación entre Peñaloza y Monseñor D´Andrea; trabajos de entubamiento por calle Bicentenario, cincuenta metros en un sector del tramo comprendido entre Carabelas y San Luis. La instalación de cableado pre ensamblado por calle J. M. Estrada.

Además, la concreción de ampliación de la red del sistema de cloacas. Vecinos de este sector esperan este servicio hace más de treinta años, actualmente se cuenta con la factibilidad, lo que permite avanzar con esta obra de cloacas en dos cuadras, una por calle Maestro Argentino, y otra por Trelew, ambas entre La Pampa y Defensa.

También conversaron sobre los trabajos que se desarrollan en más de tres hectáreas del barrio, que tiene que ver con la concreción del Polideportivo más grande en cuanto a dimensiones de la ciudad. Allí se dispondrá de canchas de fútbol, playones para vóley y básquet, veredas para realizar caminatas y un sistema de iluminación para todo el predio. En estas tres manzanas además se instalarán gimnasios al aire libre, con postas aeróbicas, que dispondrán de elementos para realizar ejercicios. La culminación de

este Polideportivo está próxima; a partir de su inauguración los vecinos podrán disfrutar del lugar, teniendo en cuenta hoy los cuidados a tener en relación a la situación que nos toca atravesar.

Los vecinos acordaron presentar la nota correspondiente con todo lo planteado, requerimiento solicitado por el intendente para comenzar los trabajos a la brevedad.

HACIENDO HONOR A LA POLÍTICA

“Se busca el Bien Común para toda la sociedad” aseveró Frattini, a la vez que enumeró algunas acciones conducentes al cumplimiento de este propósito, fin de la política en su sentido más amplio.

Sobre las funciones, condiciones, jerarquización y compromiso asumido por el empleado municipal, el Secretario de Gobierno Dr. Marcelo Frattini comentó sobre la actualidad de los agentes municipales, de todas las áreas, categorías y dependencias, buscando con cada una de las medidas el Bien Común de la Sociedad toda.

El Secretario de Gobierno, detalló: “Se tratan de generar medidas para atender cada necesidad buscando siempre el Bien Común, que es lo que impulsamos desde cada una de las disposiciones y acciones desarrolladas por el Municipio”.

“Nosotros en la Carta Orgánica, en la última reforma llevada adelante el 2009, establecimos el escalafón, el estatuto, y los derechos para el empleado municipal y se han dispuesto las obligaciones correspondientes. Así se estableció que el Inspector de Tránsito tuviera un adicional de 30% por estar en un servicio público en la calle, y lo cobra. En esta administración elevamos el pago por el título secundario, terciario o universitario, propendemos a que los empleados se formen. Mejor formación (significa) mejor servicio y mejor remuneración. Pretendemos la Excelencia del Empleado Municipal”, puntualizó.

MEJORAS INCORPORADAS EN NORMATIVAS MUNICIPALES

Sobre la búsqueda de las mejoras para el empleado y mejor prestación de servicios, el Dr. Frattini, puntualizó: “Se han incorporado derechos para los agentes que revisten en la categoría de contratados, por ejemplo, de reconocer su antigüedad. Es así que se estableció la aplicación de aquellos que durante 5 años de forma continua prestan servicios, puedan solicitar el pase a planta permanente. Esto se logró desde el 2005; en el 2011 la aplicación de ese derecho. Es un derecho otorgado desde ese periodo de administración municipal, estando en ese momento en la Dirección de Recursos Humanos, hoy esa área depende de mi Secretaría y en interrelación con Hacienda se van otorgando las mejoras al empleado municipal, como es el hecho de dar un Plus Económico, otras mejorar para equiparar la depreciación sufrida desde el 2013 al 2017, un salario deteriorado que quedó por debajo de la línea inflacionaria. Eso se buscó, se busca la calidad del servicio y una mejor remuneración para los empleados municipales”, sostuvo.

ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE

El Secretario de Gobierno, sobre la manera de articular y trabajar con los vecinos, acotó: “El estado debe ser garante de la Palabra empeñada. Eso que dejamos en el 2013, y en la campaña para la vuelta a la Intendencia, asumimos ese compromiso de completar, cumplir, y se completa con el Mita y Mita, que es la reciprocidad de la confianza. Eso es lo que convierte a esta cuestión como el Gran Equipo de la Ciudad, trabajando de manera conjunta con los vecinos; eso da una transparencia en la administración pública”.

PRODEGO

La lluvia caída en nuestra ciudad hasta las 20 totalizó 40 milímetros.

El Ing. Gustavo Gabiassi, en una jornada lluviosa, dio detalles de los trabajos y acciones desplegadas por el área a su cargo, destacando el funcionamiento de los pluviales, y que el agua se acumulará en las calles de acuerdo a la intensidad de la precipitación.

El profesional, señaló: “El problema que presenta la ciudad hasta tanto se continúen con las obras del Proyecto Ejecutivo es que el agua se acumulará en las calles, conforme a la intensidad de la lluvia. Si esto cae en un periodo corto e intenso, se produce el anegamiento natural y temporal de las aguas, teniendo niveles bajo de cota, necesitamos mayor cantidad de bocas de tormentas”, precisó.

TRABAJOS EN EL REMANSO

Sobre las obras ejecutadas en la zona del Remanso, Gabiassi, indicó: “En la zona del Remanso se trabaja en conjunto con Obras Públicas y la Secretaría de Desarrollo Humano; desde hace una semana se han aportado 400 toneladas de escombros y ripio, se está tapando y distribuyendo en las propiedades con mayor vulnerabilidad. Se complica la distribución porque es complejo el acceso a las propiedades, por eso utilizamos los camiones más chicos para agregar material, para minimizar el desbarrancamiento y desprendimiento de suelo en la zona que provoca un peligro constante.

CALLE BRASIL

Sobre la obra en calle Brasil el titular del PRODEGO, aseguró: “La calle Brasil es una obra plasmada en el Proyecto Ejecutivo, con adecuaciones agregadas por el PRODEGO, con pluviales principales de 1 metro de diámetro con caño de polietileno de alta densidad y otras acometidas con caños del mismo material. Desde el PRODEGO se incorpora esta cuestión a partir de los talleres, las Consultorías, la Municipalidad, la Provincia, para buscar el alivio de una gran parte de la zona Este de la ciudad, barrios como Mariano Moreno, Coembotá, el Hospital, se ha podido constatar en la última lluvia fuerte más de 130 milímetros el buen comportamiento, esas son las cuestiones que mejoran la situación sustancialmente”.

PRONÓSTICO DE LLUVIAS

Consultado sobre los pronósticos de lluvia para este año, el Ing. Gabiassi anticipó: “Estamos en un periodo seco con un fenómeno de la “Niña”, una estación seca, no significa que no tengamos periodos como lo ocurrido las semanas pasadas, pero en general el pronóstico marca un periodo seco”.

MEJOR ESCURRIMIENTO

Finalmente el Ing., Gabiassi, comentó: “Se ha mejorado el sistema pluvial de la ciudad, estaciones de bombeos, en mayores canales y mayor entubamiento para mejorar el escurrimiento de las aguas. Se hacen las obras con recursos propios y en otros casos se solicita la financiación de Provincia y Nación, para la concreción de estas importantes obras”.

COVID19: TESTEOS EN ZONA SUR

La Dirección de APS de la Municipalidad de Goya, comunica que el jueves 6 de mayo en el horario de 10 a 12 realizará Hisopados a vecinos de la zona del Puerto exterior Goya. En el Playón del Puerto Boca se realizará el testeo correspondiente.

Esta asistencia sanitaria es para aquellos vecinos que tengan síntoma o hayan estado en contacto con algún caso positivo.
Además, el sábado en CIC Sur de 09 a 11 horas, se realizará un operativo especial de hisopados, teniendo en cuenta que durante la semana, de lunes a viernes, prosiguen los testeos en ambos Centros Comunitarios (norte y sur).

LA SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN Y EL CLUB DE EMPRENDEDORES FIRMARON UN CONVENIO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA RECÍPROCA

El lunes 3 de mayo el Secretario de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, Dr. Diego Eduardo Goral, junto a la Directora de Industria, Lic. María Paz Lampugnani se reunió con el Coordinador del Club de Emprendedores, Lic. Luciano Rolón.

El objetivo del encuentro fue la firma de un convenio marco de cooperación y asistencia recíproca entre la Municipalidad de Goya y el Club de Emprendedores.
El Municipio, a través de la Dirección de Industria, lleva a cabo el programa “Start – up de Empresas”, conformado por el Dr. Luiz Pitton Canaparro y la Cdra. Melanie Juarez, quienes proporcionan asesoramiento legal y contable a empresas que inician su emprendimiento por un periodo de 6 meses.

Por su parte, el Club de Emprendedores cuenta con la capacidad y el soporte técnico profesional para el diseño y elaboración de estrategias para la expansión de negocios, a través de talleres, charlas, seminarios, capacitaciones y jornadas.

En el marco de este convenio de cooperación el Club de Emprendedores contribuirá con el programa “Start – up de Empresas” de la Dirección de Industria, dependiente de la Secretaría de Modernización, brindando a los beneficiarios del mismo asesoramiento y capacitación para la elaboración de su Plan de Negocios.

Secretaría de Modernización

CON CUPO LLENO INICIÓ EL CURSO AUTÓCTON@: INTRODUCCIÓN AL DISEÑO, A CARGO DE CRISTIAN SABATINI

El lunes 3 de mayo comenzó el curso Autócton@. Encabezaron la bienvenida el Secretario de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, Dr. Diego Eduardo Goral y la Directora de Educación, Lic. Laura Segovia. Los funcionarios dejaron en claro que la intención es que las escuelas municipales sean sinónimo de prestigio y es por ello que siguen gestionando formaciones profesionales inclusivas para que cualquier persona, sin ningún tipo de distinción, pueda acceder de manera gratuita a un curso de alto nivel y excelencia académica.

El diseñador Cristian Sabatini se mostró gratamente sorprendido por el éxito de la convocatoria y el nivel de los estudiantes, que cuentan con una vasta experiencia en el mundo del diseño textil. Además, la gran convocatoria se relaciona con la admiración a la trayectoria de Sabatini, su formación y su experto conocimiento en la materia.

Cabe resaltar que dicho curso tendrá una duración de 3 meses y la sede será la Escuela Municipal Don Antonio Villarreal. El mismo está destinado a personas mayores de 18 años que cuentan con conocimientos previos en el campo de corte y confección, moldería y que, además, están interesados en proyectar, expandir o abrirse camino al diseño de indumentaria textil. La finalidad del mismo es incorporar conocimientos y herramientas constructivas que enriquezcan los conocimientos ya obtenidos.

AGRUPACIÓN LIBERTARIA

La Agrupación Libertaria de Goya, compuesta por jóvenes de 17 a 35 años visitó al Intendente Municipal, Lic. Ignacio Osella en su despacho.

Los jóvenes de esta agrupación pusieron en conocimiento del Jefe Comunal el objetivo de conformar un espacio político, con el propósito de aportar a la Municipalidad, para que sirva a largo plazo a los jóvenes que hoy no encuentran la representación en espacios políticos instalados, y generar proyectos que contribuyan a los jóvenes y a la administración comunal.

Se busca crear un espacio que posibilite la formación cultural, social, intelectual y política de los jóvenes que conforman esta agrupación, con el convencimiento de recrear un espacio político para trabajar en objetivos comunes.

Por razones climáticas

TALLER DE IDIOMA GUARANI POSTERGÓ INICIO PARA EL JUEVES

Los organizadores del Taller de Guaraní "Yvy marae' y" (Tierra sin Mal) informan que, debido a razones de clima desfavorable caracterizado por intensas y constantes lluvias, el inicio del curso previsto inicialmente para hoy se posterga para este jueves a las 15.

Cabe recordar que las clases se dictarán estos días (martes y jueves) en el horario de 15 a 17.

El Taller que se dictará en Casa de la Cultura ya cuenta con los 15 inscriptos que completan el cupo y que se redistribuirán en dos burbujas.

Este espacio de idioma y cultura guaraní es organizado por la Dirección de Cultura y estará a cargo de los profesores Dionisio y Cecilia Bianciotto.

El Director de Cultura Manuel Lito Zampar dará la bienvenida.

FERIA ADMINISTRATIVA Y SANITARIA

Resolución de la Presidencia del Concejo Deliberante.

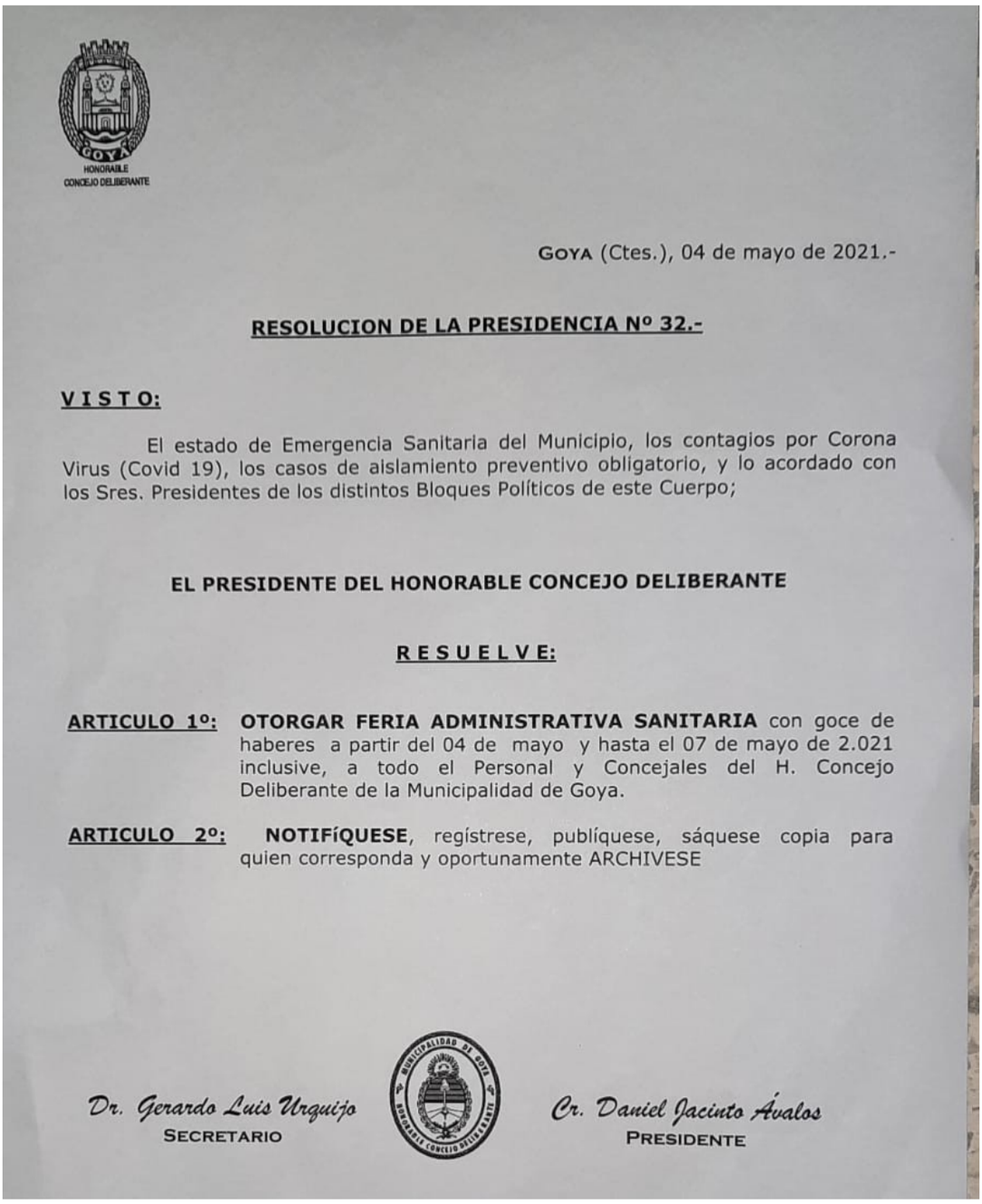

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

GOYA (Ctes.), 04 de mayo de 2021.-

RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA Nº 32.-

V I S T O:

El estado de Emergencia Sanitaria del Municipio, los contagios por Corona Virus (Covid 19), los casos de aislamiento preventivo obligatorio, y lo acordado con los Sres. Presidentes de los distintos Bloques Políticos de este Cuerpo;

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: **OTORGAR FERIA ADMINISTRATIVA SANITARIA** con goce de haberes a partir del 04 de mayo y hasta el 07 de mayo de 2.021 inclusive, a todo el Personal y Concejales del H. Concejo Deliberante de la Municipalidad de Goya.

ARTICULO 2º: **NOTIFíQUESE**, regístrese, publíquese, sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHIVESE

Dr. Gerardo Luis Urquijo
SECRETARIO

Cr. Daniel Jacinto Ávalos
PRESIDENTE

Por medio de la Resolución 32, con las firmas del Presidente, Contador Daniel Ávalos y el Secretario Gerardo Luis Urquijo, dispone: Otorgar Feria Administrativa Sanitaria, con goce de haberes a partir del 4 de mayo y hasta el 7 de mayo de 2021 inclusive, a todo el personal y concejales del H. Concejo Deliberante de la Municipalidad de Goya,

ACTUALIZACIÓN DE ESCALA TARIFARIA EN TAXIS Y REMISES

Por medio de la Resolución 887, con las firmas del Intendente Municipal Lic. Ignacio Osella y el Secretario de Gobierno Dr. Marcelo Frattini, se dispone la actualización a partir del viernes 7 de mayo la escala tarifaria del servicio público, alternativo y diferenciado de automóviles de alquiler con aparatos de taxímetros, ticketeras u odómetros digitales de vehículos que prestan el servicio de taxis y remises en el Municipio de Goya.

TEXTO DE LA RESOLUCIÓN

Goya, 29 de abril de 2021

RESOLUCIÓN N°: 887

ACTUALIZANDO ESCALA TARIFARIA DE REMISSES y TAXIS – EXPTE. N° 08-04-2684/2021

VISTO:

El expte. N° 08-04-2684/21

Y CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia a fs. 1, se presenta el Sr. German Valenzuela en representación de la A.R.G. (Asociación de Remises Goya), solicitando la actualización tarifaria del servicio que prestan.

Que fundan su pedido de acuerdo a las Ordenanzas vigentes y el incremento ocurrido en los valores del combustible, que se toma de referencia para la aplicación de la nueva escala tarifaria.

Que la Ordenanza N° 1.557 faculta al D.E.M. a actualizar la escala tarifaria cada cuatro meses, ocurriendo la última vez el 8 de octubre de 2020 por Resolución N° 1745/20, por lo que corresponde hacerlo nuevamente, ya que han transcurrido los meses establecidos para su actualización, según la norma aprobada por el Honorable Concejo Deliberante.

Que el año pasado por Ordenanza N° 1.826, se modificó el artículo 1°, apartado a) de la Ordenanza N° 1.509/10, estableciéndose que: “Por los primeros mil doscientos (1.200) metros de recorrido, el valor equivalente a 18 (dieciocho) FICHAS.

Que el precio actual del combustible (Nafta Súper-Y.P.F.), de acuerdo a lo informado por la Asociación de Remises es de $ 87,40.- (pesos ochenta y siete con 40/100), y que del mismo da un cálculo de valor de ficha de $ 6,10.- (pesos seis con 10/100) c/redondeo.

Por todo ello;;;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ACTUALIZAR a partir del día viernes 7 de mayo de 2021, la ESCALA TARIFARIA del servicio público, alternativo y diferenciado de automóviles de alquiler con aparatos de taxímetros, ticketeras u odómetros digitales de vehículos que prestan el servicio de taxis y remises en el Municipio de Goya contemplando el siguiente parámetro de valor máximo: VALOR FICHA: $ 6,10.- (pesos seis con 10/100) c/redondeo.
ARTÍCULO 2°: APROBAR el cuadro tarifario que forma parte de la presente como anexo I.
ARTÍCULO 3°: COMUNÍQUESE, publíquese, dese al R.M., sáquese copia para Secretaría de Hacienda y Economía, Dirección de Inspección General, Dirección de Prensa, Asociación de Remises y oportunamente ARCHÍVESE.

DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI
Secretario de Gobierno
LIC. FRANCISCO IGNACIO OSELLA
Intendente Municipal

ANEXO I

RESOLUCION N° 887/21

CUADRO TARIFARIO DEL SERVICIO DE REMISES Y TAXIS

KM	TARIFA	KM	TARIFA	KM	TARIFA	KM	TARIFA	KM	TARIFA	KM	TARIFA
1.2	110,00	**2.7**	201,50	**4.2**	293,00	**5.7**	384,50	**7.2**	476,00	**8.7**	567,50
1.3	116,10	**2.8**	207,60	**4.3**	299,10	**5.8**	390,60	**7.3**	482,10	**8.8**	573,60
1.4	122,20	**2.9**	213,70	**4.4**	305,20	**5.9**	396,70	**7.4**	488,20	**8.9**	579,70
1.5	128,30	**3.0**	219,80	**4.5**	311,30	**6.0**	402,80	**7.5**	494,30	**9.0**	585,80
1.6	134,40	**3.1**	225,90	**4.6**	317,40	**6.1**	408,90	**7.6**	500,40	**9.1**	591,90
1.7	140,50	**3.2**	232,00	**4.7**	323,50	**6.2**	415,00	**7.7**	506,50	**9.2**	598,00
1.8	146,60	**3.3**	238,10	**4.8**	329,60	**6.3**	421,10	**7.8**	512,60	**9.3**	604,10
1.9	152,70	**3.4**	244,20	**4.9**	335,70	**6.4**	427,20	**7.9**	518,70	**9.4**	610,20
2.0	158,80	**3.5**	250,30	**5.0**	341,80	**6.5**	433,30	**8.0**	524,80	**9.5**	616,30
2.1	164,90	**3.6**	256,40	**5.1**	347,90	**6.6**	439,40	**8.1**	530,90	**9.6**	622,40
2.2	171,00	**3.7**	262,50	**5.2**	354,00	**6.7**	445,50	**8.2**	537,00	**9.7**	628,50
2.3	177,10	**3.8**	286,60	**5.3**	360,10	**6.8**	451,60	**8.3**	543,10	**9.8**	634,40
2.4	183,20	**3.9**	274,70	**5.4**	366,20	**6.9**	457,70	**8.4**	549,20	**9.9**	640,70
2.5	189,30	**4.0**	280,80	**5.5**	372,30	**7.0**	463,80	**8.5**	555,30	**10.0**	646,80
2.6	195,40	**4.1**	286,90	**5.6**	378,40	**7.1**	469,90	**8.6**	561,40		

Valor de ficha: $ 6,10

Km por Asfalto: $ 48,80

Km por Tierra: $ 54,90

Primeros 10 minutos: s/c (sin cargo)

Espera cada 10 minutos: $ 61,00

Acompañamiento cementerio: $ 915,00

TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 60
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557

Goya Ciudad
Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina